

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Año VI

Jueves 24 de Marzo de 1898

Núm. 1560

DE ACTUALIDAD

Estamos en pleno período electoral y no será por tanto impertinente que dedique unas cuantas líneas a la eterna cuestión secretarial.

No sé si algún compañero con más competencia que yo, más autoridad y sobre todo más galanura de frase la habrá tratado.

Hace mucho tiempo que mis ocupaciones me han privado con harta frecuencia de ocuparme de lo que siempre ha sido mi preocupación.

Fija la atención de los Gobiernos en el problema nacional, y cerradas las Cortes, nada habríamos adelantado con elevar por la millonésima vez nuestros lamentos ante quien puede y no parece querer remediarlos.

Por otra parte, la terrible guerra cubana obligaba a todas las clases de la sociedad a dar tregua a las pasiones, acallar sus quejas, y suspender sus censuras para no restar al Gobierno un átomo de prestigio y no presentarle divorciado de la opinión ante las Cortes extranjeras; y los Secretarios de Ayuntamiento, que tanto y tanto saben sufrir y en patriotismo a nadie ceden, no habían de dar una nota discordante.

Agradécase o no poco importa; hemos cumplido nuestro deber y esto basta.

Mas ahora que se avocina la apertura de nuevas Cortes; que los candidatos se aprestan a la lucha, prodigando acá y allá todo género de ofrecimientos y promesas, halagando a los Secretarios para que les ayuden en la contienda, ¿será mucho que en justa reciprocidad exijan estos la defensa de los intereses de la colectividad? ¿Es que no representan una suma respetable los votos que a las urnas pueden llevar los 9.000 y pico Secretarios de España?

Por que si es cierto que en muchos pueblos han de verse cohibidos ante la presión ministerial, también lo es, que no faltan compañeros con cierta independencia y que siempre han de ser todos un factor importantísimo en estas contiendas y los primeros en creerlo así son los mismos candidatos.

Que todos recaben de los futuros representantes del país la promesa de que después del triunfo no se han de olvidar de ellos, y que atendiendo preferentemente a las deliberaciones que el estado actual de nuestra Es.aña reclama, después de dejar cumplido este sacratísimo deber, se ocupen aunque sea en último término, pero que se ocupen al fin, de mejorar la administración municipal moralizándola, pues que está fuera de discusión que la base principal para conseguirlo está en la organización de la carrera administrativa, dando a los empleados una absoluta inamovilidad y exigiéndoles en cambio la responsabilidad consiguiente a los actos en que intervenga.

Si ya se hubiese hecho así, hace tiempo que nuestros clamores hubieran cesado y la moralidad que tanto predicaban ciertas

ilustres personalidades de la política sería un hecho.

Hacerlo ahora y no despreciéis este ruego que con un cariñoso saludo os envía sinceramente vuestro modesto compañero

JULIÁN LAGUNAR

Nuestros vinos en Francia

La situación de los mercados de la nación vecina para los vinos exóticos en general tiende a modificarse.

En el Mediodía la demanda es mayor que en el anterior, aunque las órdenes no son tan abundantes ni de la importancia que fuera de desear.

El movimiento iniciado, aunque por el momento poco activo, denota que las existencias de los buenos vinos del país van desapareciendo poco a poco.

Para las clases ordinarias es verdaderamente difícil la venta, y de ahí que se juzgan necesarios nuestros vinos de cuerpo, de Alicante, Priorato, Valencia etc., indispensables auxiliares para que aquellos adquieran las condiciones que les hacen falta y encuentren colocación.

Por otra parte, los frios que se han dejado sentir últimamente clasificarán muchos vinos dudosos, y el comercio podrá entregarse con mayor seguridad y confianza a las compras.

Los negociantes, a la verdad, han tenido que luchar este año, en cuanto se refiere a los vinos para guardar, con serias dificultades, tanto por escasear las clases superiores, como porque para la mayoría de los vinos la clarificación natural se ha operado muy tardamente.

París es para nosotros la plaza que ofrece más calma, y sin que pueda decirse que los negocios son nulos, nadie se determina a realizar grandes compras.

Se va esperando cuanto se puede para ver lo que dará de sí el tiempo y el aguanate que tengan los vendedores, aunque no falta quien crea que en Abril los principales «entrepôts» tendrán que aprovisionarse.

Los precios para nuestros vinos, tanto en París como en Gante y Burdeos, plazas reguladoras, han experimentado muy ligeras variaciones de quince días a esta parte, manifestando alguna flojedad para los rojos y firmeza para los blancos, y más para los de alta graduación, que siguen siendo muy solicitados en todas partes, pero principalmente en Gante.

Las cotizaciones en París son como siguen: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14 grados, de 30 a 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14 grados, de 30 a 38 francos; Alicante, de 14 grados, de 33 a 37 francos; Valencia, de 11 a 13 grados, de 28 a 32 francos; Cataluña, de 11 a 12 grados, de 27 a 32 francos; Benicarló, de 12 a 13 grados, de 28 a 32 francos; Priorato, de 14 grados, de 24 a 40 francos; Navarra, de 14 grados, de 33 a 37 francos; mistelas, de 14 a 15 grados, con 9 ó 10 grados licor, de 40 a 50 francos.

En Burdeos vendemos: Aragón de 14 a 15° de 330 a 360 francos; Alicante de 14° de 190 a 310 francos; Rioja de 12 a 13° de 210 a 270

francos; Navarra de 14 a 15° de 295 a 350 francos; Cervera de 11 a 12° de 225 a 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13° de 260 a 340 francos. Toda la tonelada de 95 litros.

Principia ya la gente a preocuparse de los efectos que pueden producir en la viña el benigno invierno de este año, temiéndose que las heladas de primavera perjudiquen los adelantos de la vegetación.

Aunque es prematuro cuando se diga sobre el particular, no hay duda que los frios últimos han tenido su desarrollo y han sido favorables también para los sembrados.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Acercas de la cuestión del Maine dice un despacho de Washington:

«En cuanto se reciba el informe de la Comisión investigadora, se mandará una copia al Gobierno español, y tan pronto como se considere oportuno, se comunicará al Congreso y se hará público al mismo tiempo.»

Al Congreso se enviará con un Mensaje del presidente, en el que se dirá que las conclusiones fueron transmitidas al Gobierno español, invitándole a tomar una determinación apropiada a las circunstancias.

TRATADO DE COMERCIO
Otro despacho dice el ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, ha hecho la presentación oficial al secretario de relaciones extranjeras, Mr. Sherman, de la comisión nombrada por el gobierno colonial de Cuba para el arreglo del tratado comercial.

Los delegados españoles fueron muy bien recibidos.

Un telegrama particular fechado anteayer en Washington y publicado por *La Correspondencia de España*, dice que la comisión ha iniciado ya sus trabajos.

Constituyen dicha comisión: D. Manuel Rafael Angulo, delegado; D. César Martínez Caldera y D. Leoncio Valera, auxiliares técnicos, y D. Antonio Cuyás, secretario.

El telegrama a que nos referimos añade que el acto de la presentación tiene gran importancia, porque a pesar de todas las influencias que se han puesto en juego para evitarlo, viene a significar el reconocimiento del Gobierno autonómico cubano por el de los Estados Unidos.

Francia y España

El *Journal* llegado hoy a Madrid publica con el título de estas líneas, un artículo que reproducimos íntegro, porque contiene una de las afirmaciones más categóricas que ha hecho la prensa francesa en favor de España para el caso de un conflicto de nuestra nación con los Estados Unidos.

El artículo dice así:

«Las graves cuestiones políticas planteadas actualmente en la parte oriental del Mediterráneo; en la península Balcánica, entre España y los Estados Unidos en Cuba; Inglaterra y los Boers en el África Austral; Rusia y la Gran Bretaña en el Asia Central; Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, los Estados Unidos, el Japón y la China en el extremo Oriente, aunque tengan carácter particular

guardan entre sí enlace, cuya importancia es imposible desconocer sin graves inconvenientes.

A pesar de las alianzas e inteligencias establecidas entre las potencias europeas, vemos a cada una de estas forzada a trazar su línea de conducta en esas diferentes cuestiones, teniendo en cuenta un conjunto de tradiciones y de intereses opuestos con frecuencia.

Cada potencia debe encerrar su acción en una esfera particular con la mira puesta en las consecuencias que el fin que aspira pudieran tener en la resolución de las demás cuestiones.

No es cosa sencilla la política extranjera de un Estado.

No sabemos qué admirar más si la inconsciencia ó la necesidad le las gentes que, desconociendo los intereses que están en juego, discuten y dan solución para todo con frecuencia.

En medio de las dificultades de la época actual, hay para Francia algo que resalta claramente: la alianza con Rusia, preciosa para ciertas eventualidades, no nos deja por eso menos aislados que estábamos en Occidente.

En el Norte, Bélgica, cuyo monarca es instrumento de Alemania; al Este, las amenazas incesantes de una formidable invasión; al Sudoeste del otro lado de los Alpes, Italia, irritada y naturalmente dispuesta a cumplir con ardor los compromisos firmados contra su hermana latina; al Norte, apenas separada por el mar, Inglaterra, celosa que codicia todas las riquezas coloniales anejas a nuestra derrota.

Francia no tiene hoy más que una frontera donde volver los ojos sin temor: los Pirineos.

Cierto que en otro tiempo, cuando el viaje de D. Alfonso XII, surgieron algunas dificultades; pero no fueron duraderas, por que las dos naciones, con buen sentido, comprendieron lo que se debían recíprocamente.

Era España, a quien todos creían adormecida, impotente, ha llegado por la fuerza de los acontecimientos cubanos, a demostrar una vitalidad, una energía, una fuerza extraordinarias.

«Cuántos Estados de Europa hubieran podido, como España, sin más que los propios recursos, enviar 200.000 hombres a los mares, y dar el espectáculo de una nación dispuesta a todo antes que ceder en una cuestión de honor?»

Mirando al porvenir, Inglaterra se muestra en estos momentos llena de amabilidad para los Estados Unidos. Ante el temor de ver en el Extremo Oriente unirse Francia, Rusia y Alemania, para defender sus intereses contra sus apetitos, Inglaterra busca auxilio en el Japón y en los Estados Unidos.

Por esta idea sacrifica a España y momentáneamente sus intereses en las Antillas.

No es evidente que Francia, para su defensa en el continente europeo debe, en estas difíciles circunstancias, encontrar los medios de demostrar a España algo más que un interés platónico, y de estrechar todavía más los lazos de amistad que unen a los dos países, y que pueden hacerlos tan poderosos? No nos hacemos ilusiones sobre las difícil-

tades de semejante empresa, pero es necesario hacer ver a España que donde tiene los mejores y los más activos amigos, es en Francia.»

Teatro Español

EL PADRE JUANICO, por D. Angel Guimerá

Que el renacimiento de nuestra poesía dramática prosigue su gloriosa carrera, es indudable y también lo es que el contingente regional añade su poderosa influencia a las ya de antiguo conocidas entre nosotros, con tal rabia no brotarán plantas enfermizas ni exóticas, ni de estufa como las debidas al empleo de los «sabones» franceses y la revolución hace un siglo promovida en el teatro español tendrá feliz coronamiento.

Guimerá es uno de los colaboradores en esta obra, no aprende o que no necesita de los extranjeros y nos enseña mucho de lo que en España existe y no conocemos.

No da lecciones de moral universal, no pretende resolver problemas sociales, a pesar de que tantos se plantean en Cataluña; conoce aquel pueblo y nos lo retrata y sus pinturas tienen solo la exactitud de la fotografía.

No se crea, sin embargo, que todo nos agrada en el *Padre Juanico*.

Si pudiéramos quitarle algunos accesorios que no deben salir, en nuestra opinión al teatro, y que sin detrimento de lo esencial, podrían desaparecer, nos parecería una obra de las mejores en el repertorio del autor; pero, francamente, aquel sacerdote, aquel párroco que al recordar las aventuras de su mocedad, quiere escalar vestido de hábitos una tapia, a fin de representar mejor una escena de pasados tiempos, aquel altar en las tablas, aquella procesión con la Virgen sobre sus andas, no son del género dramático aceptable.

Recordamos que en los últimos años de Isabel II, cuando se sacó a las tablas en hábitos sacerdotales a Lope de Vega, lo censuraron hasta los menos meticulosos, por más que el representado pudiera decir, como el héroe del romance:

«Ya me comen, ya me comen, por do más pecado habla.»

Pero fuera de esto con lo que no estamos conformes, la obra tiene indisputable mérito. He aquí su argumento.

Un labrador catalán, más tarde alcalde en su pueblo recoge en su casa y educa a una «pubilla», conocida con el nombre de Rosó, dilapidando más que aumentando su hacienda porque Jorge y su hijo eran jugadores empedernidos.

Rosó ama sin darse de ello cuenta a un labriego, llamado Toni, cuya sencillez se presenta al público de una manera muy natural y expresiva.

Jorge para reconstruir su hacienda y no ser llevado a los tribunales quiere casar a Rosó con Llorens su hijo y para atraerse a Toni le libra del servicio militar.

Años pasados guardaba los rebaños de la «masía» Janico, que habiendo emigrado al Nuevo Mundo, recibió allí las sagradas órdenes y al comenzar la representación, es párroco del pueblo de Masroser y se dispone a ser el protagonista de la obra.

- 188 -

mañanas; aquellas iglesias adonde ya no la acompañaría los domingos; aquella barca donde quedaría vacante su puesto, y donde ya no hablaría yo sino con el viento y las olas: las imágenes agolpadas y confundidas de todas aquellas gratas costumbres de nuestra vida pasada, que asaltaban a la vez mi pensamiento y se desvanecían de repente para dejarme como en un abismo de soledad: todo esto me hizo sentir por primera vez lo que era para mí la compañía de aquella joven, y me mostró harto claramente, que amor ó amistad, el sentimiento que me adhería a ella era más fuerte de lo que yo creía; y que el encanto, desconocido aun para mí mismo, de mi vida salvaje en Nápoles, no era el mar, ni la barca, ni la humilde estancia que ocupaba en aquella casa, ni el pescador, ni su mujer, ni Beppo, ni los niños, sino un sólo ser, y en cuanto desapareciera de la casa este ser, desaparecía todo a un tiempo para mí.

Faltando ella, nada me quedaba.

Así lo experimenté, y este sentimiento confuso hasta entonces y que jamás me había confesado, descargó

- 189 -

sobre mí tal golpe que se estremeció todo mi corazón, y experimenté cierta cosa de lo infinito del amor por la infinita de la tristeza en que mi corazón se hallaba sumergido.

X

Triste y pensativo me encerré en mi aposento y me eché vestido sobre mi cama.

Quise leer, escribir, pensar, distraerme con algún trabajo de espíritu penoso capaz de dominar mi agitación, pero fué inútil.

La agitación interior era tan fuerte que no pude tener dos pensamientos, y la misma postración de mis fuerzas me impedía reconciliar el sueño.

Jamás la imagen de Graziella se me había presentado tan encantadora y tan obstinada delante de mis ojos.

- 192 -

fojas llovían a mi alrededor apagándose en la ceniza.

Nada me detuvo.

Llegué hasta la orilla extrema del cráter y allí me senté.

Vi levantarse el sol sobre el golfo, sobre el campo y sobre la brillante ciudad de Nápoles.

Me mostré insensible y frío a ese espectáculo que tantos viajeros vienen a admirar desde mil leguas; porque en aquella inmensidad de luz, de mares, de costas y de edificios, heridos por el sol, no buscaba más que un punto blanco en medio del verde oscuro de los árboles, en la extremidad de la colina del Peusilippo donde creía distinguir la cabaña de Andrés.

Por más que mire el hombre y abarque el espacio con su vista, la naturaleza entera no se compone para él sino de dos ó tres puntos sensibles, a los que refluja toda su alma.

Quitad de la vida al corazón que os ama: ¿qué queda en ella?

Le mismo sucede con la naturaleza.

Borrad de ella el sitio y la casa que buscan vuestros pensamientos ó pue-

- 195 -

Quedé petrificado y mudo no atreviéndome a preguntar a aquellas pobres ni a hablar a Graziella, temeroso de que el solo so ido de mi voz hiciera estallar su corazón.

Contra su costumbre no me miraba. Con mano distraída llevaba los pedazos de pan a su boca, y hacia como que comía; pero no podía y echaba el pan debajo de la mesa.

Antes de concluir la cena tomó el pretexto de acostar a los niños y los llevó a su cuarto, donde se encerró sin decir adiós a sus abuelos, ni a mí, y nos dejó solos.

Cuando salí del comedor pregunté al pescador y a su mujer la causa de la seriedad que en ellos notaba, así como de la tristeza de su nieta.

Entonces me contaron que el padre de Cecco había venido aquella mañana y pedido su nieta en matrimonio para su hijo; que esta era una gran felicidad para la familia, que Cecco tenía bienes; que Graziella, que era tan buena, se llevaría consigo y educaría a sus dos hermanitos como hijos propios; que de este modo verían ellos libre de la miseria su ancianidad; que ellos habían

Empieza esta dñd. se cuenta de una con- tienda de pueblo y de las cofradías de la Vir- gen del Rosario y de San Francisco, en año en que como puede ocurrir, coincidían las dos fiestas.

La imagen de la Virgen estaba ordinaria- mente en casa de Jorge y esto explica la pro- cesión del último acto y para la fiesta era lle- vada a la Iglesia.

No están mal descritas las juntas de Cofra- día, aunque en esto quedan muy en zaga á la que hace muchos años descubría en versos saladísimos un colaborador del *Semanario Pínteresco Español*.

Decide por fin el parroco Juanico á favor de la fiesta de la Virgen.

Todo esto se halla ilustrado con diálogos entre Paula, mujer de Jorge y Teresona, her- mana del parroco, diálogos que son de lo me- jor de la obra.

El parroco se propone favorecer á los amantes Rosó y Toni, recordando á Inesilla, madre de la primera y desamascando al Al- calde y á su hijo, que se preparaban nada menos que á robar á la muchacha, llevará lo á Barcelona y á promover la captura del pobre Toni en concepto de prófugo.

Mas la serenidad y prudencia del Mosen lo desconcierta todo, impidiendo aquella iniqui- dad. Encuentranse Toni y Lorensó y se de- safían y cuando el primero desarmado con- sigue ya ventajas sobre el segundo prevenido y armado, la Virgen vuelve á casa del alca- lde y al acercarse la santa imagen, el que iba á ser vencedor se detiene.

Mas Lorensó convencido de que el princi- pal impedimento era la intervención del pá- rroco, dispara contra él una pistola y le deja moribundo en la escena. Pero aun encuentra tiempo el Padre Juanico para bendecir la unión de los amantes y muere á los pocos momentos.

La escena de la vuelta del parroco á su pueblo y á su «masía», es magistral en nues- tro concepto.

La rivalidad de las mujeres y las contien- das religiosas populares de las congregaciones también se hallan perfectamente descritos. Discutible sería si esto puede ser materia dramática; pero si lo ha de ser debe repre- sentarse como lo hace el autor del *Padre Juanico*. El interés se mantiene tan vivo como en las primeras escenas como en la primera extensión de la obra; lo que no se vé es e castigo de la perversidad del alcalde en la proporción que tenía bien merecida.

El caracter del Padre Juanico está bien descrito; si el sacerdote ha de parecer en pú- blico, y seguimos hablando siempre bajo condición, como quiere el Sr. Guimerá y co- mo nos lo representa debe hacerlo. El tipo de Lorensó no pasa del propio de un calavera adocenado y no presenta verdaderos rasgos característicos. Mejor es el de Rosó; pero no tan bien trazado como los de Paula y Tereso- na de sus rivalidades y luchas.

La representación de la obra buena tam- bien, como era de esperar de los actores de nuestro elegante primer coliseo.

A. BALBIN

Nuestros barcos

Salieron de Helensburgh para Falmouth, los cazatorpederos «Audaz» y «Osado».

El día 30 saldrá para Cádiz el vicealmi- rante D. Alejandro Churruga. El 1.º de Abril se encargará del mando de aquel departa- mento marítimo.

Hasta dentro de unos catorce meses no quedará terminado el crucero italiano «Va- resse», que se ha dicho que se pensaba ad- quirir para aumentar nuestra escuadra.

EL «PELAYO»

El acorazado «Pelayo» ha entrado en el di- que del Havre, de donde saldrá muy en breve para hacer pruebas de velocidad. Tan pronto como se practiquen dichas pruebas, saldrá de dicho punto con rumbo á España.

EL «PRINCESA DE ASTURIAS»

Remolcado por gánguiles de vapor, ha sa- lido de la dársena á la bahía el «Princesa de Asturias», habiendo quedado situado bajo la machina de Matagorda, donde empen- rá á embarcar las piezas gruesas de las má- quinas.

EL «DOÑA MARÍA DE MOLINA»

Con resultado satisfactorio han empezado á verificarse las pruebas oficiales del caño- nero torpedero «Doña María de Molina», que ha sido construido en los astilleros de la Graña.

Con tiro natural, único á que funcionaron las máquinas, obtuvo una marcha de 18,50 de millas, que es mucho más superior á la que se exige en el contrato.

Recorrió el buque unas ocho ó diez veces la milla, habiéndose aprovechado solamente seis para medir la velocidad.

El buque gobierna bien.

Ignórase cuándo se verificarán las pruebas de consumo, marcha con tiro forzado y de más que faltan por hacer.

EL «REINA REGENTE»

El *Correo Gallego*, periódico de El Ferrol, publica los siguientes datos del nuevo cruce- ro «Reina Regente»:

«La roda, de cuya acabadísima obra hemos hablado, ha sido ya centrada perfectamente, y en los primeros días de la semana entrante se verificará su colocación.»

En la actualidad solo trabajan en el astille- ro unos 300 operarios.

En los últimos meses han pasado al di- que unos 200, con objeto de activar las obras del «Cisneros».

Como se ve, el número de operarios que hay hoy en el astillero es limitadísimo; á pe- sar de ello, en el crucero se han hecho rápi- dos progresos.

Dentro de poco tiempo se espera el comple- to de los planos, que, según nuestras noti- cias, tiene terminados el autor del proyecto para remitirlos á este departamento.

El contrato de las máquinas se hará muy pronto con la Maquinista Marítima y Terres- tre de Barcelona.

En breve se desplegará gran actividad en las obras, pudiendo esperarse que en poco más de un año este nuevo crucero se bote al agua.

Casi todo el material del «Reina Regente» será español.

Las dimensiones principales de este buque serán:

Eslera, 103 metros.
Manga, 15.
Puntal, 10.
Calado, 5,98.
Desplazamiento, 5.350 toneladas.

El «Regente» será el primer barco de nues- tra Marina de guerra que irá forrado exte- riormente de madera por la parte sumergi- ble, superpuesta al ferro de acero.

Esta disposición fué adoptada con objeto de que los buques no tengan que entrar en dique á pintar y limpiar sus fondos, ventaja que no sólo resulta económica, sino que les permite prestar servicio en lugares en que no se dis- ponga con facilidad de diques.»

EFE MERIDES GLORIOSAS

Episodio de la guerra de Cuba

24 de Marzo de 1870

A unos cuatro millas del campamento ha- bía un monte donde nuestras tropas tenían pastando algunos caballos; el cabo primero del escuadrón de voluntarios de Güines, Eduardo Barroso Enriquez, fué á verlos. En el camino encontró á dos insurrectos, y sin intimidarse les dió la voz de alto; quisieron los rebeldes huir, pero valeroso y ágil pudo Barroso detener á uno de ellos y sujetarle; todavía tuvo alientos para más, y consiguió dar caza al otro, teniendo la desgracia de

caer al suelo cuando le cogió; mas era tant- su ardimiento que al fin, realizando esfuerzos heroicos, pudo al fin conseguir amarrarle.

Ufano de su hazaña dirigióse al campamento donde estaba su escuadrón, llevando delante á sus dos prisioneros, y llegado que hubo á él, recibió plácemes de sus jefes y su conducta fué objeto de generales alabanzas.

Con ser bastante la esforzada conducta del cabo Barroso, para hacerse acreedora á la recompensa y á la alabanza, hay un dato que avalora la proeza de tan bizarro militar; en- contrábase enfermo, y por ser excesivamente pundonoroso no quiso ir al hospital, ni de- jar de prestar el servicio, por evitar se cre- yera evadía los peligros de la campaña, y además, por que él era de los que respetaban aquello de que los superiores deben dan ejem- plo de disciplina y de amor á las armas y á la causa que se defendiera.

De Filipinas

El cabo de Bolinao

Según un telegrama de *El Imparcial* fecha- do ayer en Manila el cabo que manda el des- tamento de Bolinao, se llama JOSÉ RUIZ GÓMEZ.

Es natural de Córdoba.

UNA BODA

El sábado se celebró en la iglesia de San Martín, de esta corte, el enlace de la bellísima y distinguida señorita Jose- fa Martín Yuste, con nuestro queridísimo amigo el ilustrado rector de *El Biforcio Español* y conocido escritor D. Rafael Barrios.

Fueron padrinos de los contrayentes D. Enrique de Bárbara y su señora doña Consuelo de Bárbara, y testigos D. Fran- cisco Beigón y D. Leopoldo Arévalo.

La novia estaba elegantísima y realza- ba su espléndida belleza con el precioso traje negro de desposada.

Los numerosos invitados al religioso acto fueron obsequiados espléndidamen- ta por los padrinos de los nuevos espo- sos.

Nosotros, que hace tiempo nos honra- mos con la cariñosa amistad de Rafael Barrios y de su bellísima esposa, hace- mos votos porque el cielo les conceda los largos años de ventura y felicidades sin cuento, á que son acreedores cierta- mente por sus méritos y cualidades, que han sabido granjearse el aprecio y esti- mación de cuantos tienen la fortuna de tratarlos.

Noticias

Un infante arrojó ayer en la calle de Alfon- so XII un niño recién nacido, que fué hallado por un transeunte.

El niño estaba mal cubierto con una ena- gua.

El juzgado dispuso que fuera enviado á la laclusa.

Se practican diligencias para dar con el criminal.

En la parroquia de Sigrás, inmediata al Ayuntamiento de Cambre (Coruña) un niño de 10 años mató á otro de la misma edad, asestandole una puñalada en el corazón.

Ambos eran comp ñeros de escuela, y por rivalidades infantiles habían reñido varias veces.

Salían de la iglesia de dar la doctrina cuan- do se suscitó una pendencia entre varios de los niños.

El autor del crimen está convicto y con- feso.

El día primero del próximo Abril comen- zará á publicarse en Madrid una nueva revista de administración y política colonial y penin- sular. Será remanal y se dominará *España*. La ha fundado y dirigirá el Sr. Soler y Casa- juana, al cual han ofrecido su concurso dis- tinguidísimos escritores y eminentes hombres públicos. Algunos de estos colaborarán desde el primer número.

Dicen de Guadalajara que ha sido robada la casa de los hermanos Contera.

El caso entró por la chimenea de la cocina y llegó hasta la cama de los moradores de la casa, dejando impresas en las ropas, las ma- nos manchadas de hollín.

Los dueños estaban despiertos, y alarma- dos por un pequeño ruido, se pusieron á es- cuchar creyendo que el ruido lo había causa- do el gato.

El ladrón se llevó relojes, monedas de oro y billetes del Banco de Rep ña, ascendiendo lo robado á 3.000 reales.

Por la colonia zamorana es muy visitado estos días el estudio del joven escultor señor Torija, donde se hallan las imágenes que para las procesiones de Semana Santa de Zamora ha hecho el mencionado artista.

Aunque profanos en el arte de Fidias, he- mos apreciado en la obra del Sr. Torija, ras- gos de artista de gran mérito.

El paso representa la escena del Frendi- miento; y tanto por lo bien interpretado que está el asunto como por lo excelentemente acabadas las esculturas, la obra honra á su autor.

El Sr. Torija, es ya, no una esperanza en el arte, sino una realidad llamada á conquis- tar gloria y fama para el artista y para su patria.

Damos nuestros plácemes al joven escultor zamorano y á la comisión encargada de fo- mentar la Semana Santa de la culta Zamora.

El correo de Argel, vapor «Ville de Rome», ha naufragado cerca de Mahon.

Conducía 150 pasajeros, que han podido salvarse.

Atribúyese el siniestro á la grandísima obs- curidad de la noche.

La catástrofe ocurrió en el punto conocido por «Los Ficus».

Créese que se perderá totalmente el buque, por no poderse prestar los auxilios necesá- rios.

Fué salvada también la correspondencia y los equipajes.

El departamento de máquinas se inundó completamente á causa del choque.

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia curiosa.

El denunciante D. N. D. asegura los siguien- tes hechos: el día 19 de Marzo fué invitado por los señores de J. para pasar la velada en una quinta de su propiedad, situada en el Puente de Amaniel.

Aceptó el caballero la invitación, y acom- pañado de su esposa se dirigió aquel día, á las cinco y media de la tarde, á la referida quinta.

Cuando estuvieron en la finca y mientras se paseaban los esposos por el jardín espe- rando á los señores de J., se asomó á una ventana un individuo que debía estar loco y los amenazó con una escopeta gritándoles: — ¡Ustedes están en mi terreno!

La señora sufrió un susto terrible y des- pués un síncope, al ver que el citado indivi- duo salía al jardín y volvía á amenazarlos con la escopeta.

LA GUERRA EN CUBA

MUERTE DE UN CABECILLA

Ha fallecido á consecuencia de una en-

fermedad infecciosa el cabecilla Rafael Ga- brera.

Era uno de los más significados é impor- tantes.

LO DEL «MAINE»

Un telegrama de Nueva York, fechado allí ayer, dice que, á pesar de cuantas noticias han circulado afirmando lo contrario, el in- forme sobre la catástrofe del «Maine» no se ha recibido aún en Washington, siendo pura fantasía cuanto se publica respecto á este asunto.

El corresponsal añade que los demócratas de aquel país se muestran realmente muy belicosos; pero que los republicanos en cam- bio se encuentran más unidos y compactos cada día en favor de la paz.

HAY QUE DECIDIRSE

Corre con verdadera insistencia la es- pee de que la autonomía no ha de pro- ducir sus esperados frutos en el término de la insurrección, porque los insurrectos han de resistir tenazmente en sus posicio- nes hasta lograr que sea un hecho la gue- rra de España con los Estados Unidos, de la cual esperan lógicamente los mejores resultados, y á cuyo logro dedican sus más tenaces campañas.

Que esto es cierto se ve con perfecta claridad, pues de no existir el decidido propósito de hacer inacabable la guerra, no se comprende que se deba calmar las aspi- raciones de los cubanos, produjese los pobrísimos resultados que todos hemos visto, tanto en el orden de las presenta- ciones como en el del mejoramiento de la campaña.

De poco ó de nada servirán, pues, con- cesiones ni esfuerzos en hombres y en dinero, si el enemigo está envalentonado con las voces de esperanza de los Estados Unidos, que atizan cuanto pueden el fuego de la insurrección, para después culpar á España por su tardanza en atajar un in- cendio que hubiese sofocado por sí sola mucho tiempo hace, sin las intervencio- nes extrañas que trabajan en la sombra, pero que todos conocemos. Menester es que el gobierno de Casa Blanca tome de rroteros más claros y precisos, aceptando las consecuencias de dirigirse por uno ú otro camino, sin dejar la menor sombra sobre su ánimo se inclina á la paz ó á la guerra, porque con el sistema que viene siguiendo nos ata las manos para toda acción, y al mismo tiempo presta apoyo á nuestros enemigos, que ya saben lo que podrían esperar de verse abando- nados á su propio esfuerzo.

Hemos repetido hasta la saciedad que aquí nadie quiere la guerra pero que todos la preferimos á esta larga época de derro- ches de oro y de sangre que nada han de con equirnos, mientras los verdaderos mantenedores de la insurrección no ha- gan entender á los insurrectos, de un mo- do que no ofrezca lugar á dudas, que los Estados Unidos repreban su proceder y no están dispuestos á hacerle el juego.

Todo lo que no sea hacer esto es con- formarse con ir á la ruina sin gloria ni provecho, y no estamos tan sobrados de hombres ni de dinero para gastarlos inútilmente en una empresa que no ha de verse terminada faltándole aquel requisito primordial.

El asunto es demasiado grave y la pos- tura demasiado violenta para que nos re- signemos á ella sin dar señales de que no estamos dispuestos á prolongar este esta- do de cosas todo el tiempo que convenga á nuestros buenos amigos de Nueva York.

Hay algo peor que atravesar un largo período de infortunios, tan inmerecido como el que está atravesando nuestra na- ción, cual es acostumbrarse á ellos con resignación musulmana y no dar un pa- so por evitarlos.

Y este paso hay que darle; mejor hoy que mañana.

Consentido llenos de agradecimiento en aquella boda; que habían hablado de esto á Graziella, la cual no había contestado nada por timidez y modestia; que su tristeza y sus lágrimas eran efecto de su sorpresa y de su emoción, pero que todo eso pasaría como una mariposa sobre una flor; y por último, que el padre de Cecco y ellos habían acordado celebrar las bodas después de la pascua de Natividad.

IX

Ellos continuaron hablando, aunque hacia ya largo rato que yo no les escuchaba.

No me había dado cuenta á mi mismo de la clase de cariño que tenía á Graziella.

No sabía como la amaba; si era por efecto de una simple intimidad, de amistad, de amor ó de hábito, ó eran

taba de aquella manera delante de un extrajero.

Sali advirtiendo á Beppo que no volvería hasta dentro de algunos días y tomé á la ventura la dirección que me trazaron mis primeros pasos.

Seguí los largos muelles de Nápo- les, la costa de Ressina, de Pórtici, el pié del Vesuvi, tomé guías en Toré del Grece; me acosté sobre una piedra á la puerta de la armita de San Salva- tore, en los confines donde acaba la na- turalidad habitada y empieza la región del fuego.

El volcán estaba hacia algún tiempo en ebullición y lanzaba á cada sacudi- miento nubes de ceniza y de piedras, que durante la noche oíamos rodar hasta el barranco de Cava, que está al pié de la ermita, y mis guías no qui- sieron acompañarme más lejos.

Sabí solo y trepé penosamente el último cono apoyando mis piés y mis manos en una ceniza espesa y abrasa- dora, que se hundía bajo el peso del cuerpo.

El volcán rugía y tronaba por mo- mentos.

Las piedras calcinadas y todavía

Gozaba con aquella imagen como con una cosa que se vé todos los días, y cuya dulzura no se conoce sino al perderla.

Su misma belleza no era nada pa- ra mí hasta aquel día, por que confun- día la impresión que experimentaba con el efecto de la amistad que mu- tuamente nos profesábamos.

Ignoraba que mi cariño tuviese na- da de particular, y no sospechaba tam- poco la menor pasión en su ternura.

Durante aquella noche de insom- nio, no acertaba á darme cuenta exacta de todo esto, porque todo era con- fuso en mi dolor y en mis sensacio- nes.

Hallábame como un hombre atur- dido por un golpe repentino, que no sabe todavía donde tiene el dolor, pe- ro que le sienta en todas partes.

Abandoné mi cama antes que se sintiese el menor ruido en la casa.

Un instinto secreto me impedía á alejarme por espacio de algún tiempo, como si mi presencia pudiera turbar en semejantes momentos, el santuario de aquella familia, cuya suerte se agi-

todos esos sentimientos reunidos los que componían mi inclinación.

Pero la idea de ver repentinamente cambiadas todas aquellas tiernas rela- ciones de la vida y del corazón que se habían establecido y como cimentado sin saberlo entre ella y yo; el pensa- miento de que iban á arrebármela para darla de repente á otro; que de compañera y hermana mía que era á la sazón, iba á hacerse extraña é indi- ferente para conmigo; que se ausenta- ría de aquellos sitios; que ya no la vería á todas horas; que tampoco oiría su voz llamarme; que no leería ya en sus ojos aquel rayo que constantemente se dirigía á mi reflejando su luz acariciadora de ternura, que alumbraba tiernamente mi corazón y que me re- cordaba á mi madre y á mis hermanas.

El vacío y la noche profunda que me figuraba á mi alrededor desde el momento en que su marido la llevara á otra casa; aquella estancia donde ya no dormiría; mi aposento donde no entraría; aquella mesa donde no ve- ría ya sentada; aquel terrado donde no oiría ya el ruido de sus piés desnu- dos ó de su voz al despertarme por las

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Empezó el Consejo después de las seis, dando cuenta el Presidente de un despacho telegráfico, en que el Gobernador general de Cuba participa que el Capitán del «Maine» había solicitado permiso para volar con dinamita el casco de aquel buque, anunciando también que había denegado la solicitud referida.

El Consejo aprobó la conducta del general Blanco, y enterado á la vez de que á éstas fechas está terminado el informe de la Comisión norteamericana sobre la catástrofe ó explosión del barco mencionado, examinó la cuestión que ha suscitado la catástrofe, en cargando al ministro de Estado tuviera en cuenta oportunamente lo expuesto para de fender la justicia y los intereses de España.

El Consejo, á propuesta del ministro de Hacienda, acordó autorizar á éste para crear 200 millones de Delegaciones del Tesoro sobre las rentas públicas, al sólo efecto de poder reponer las garantías dadas al Banco de España para las operaciones de descuentos de pagarés del ministro de Ultramar, sustituir las que hoy existen, si se estima oportuno, y servir de garantía á nuevas operaciones.

El ministro de Hacienda reiteró la seguridad de que cuenta con recursos para todos los pagos, y que, de acuerdo con el ministro de Ultramar, se ha previsto el que no falten para la guerra, en la firme creencia de que podrá atenderse á todo hasta tanto que reunidas las Cortes, puedan adoptar las medidas que el Estado de la Hacienda exijan.

El mismo ministro dió cuenta también de haberse celebrado el concurso para el arriendo del monopolio de los petróleos, habiéndose declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó expedir el oportuno Real decreto declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrográficos-forestales, proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Júcar, en el cuarto perímetro de la primera porción, denominado Cañada de Parafuel.

También acordó el Consejo enviar á informe del Consejo de Estado un expediente sobre obras ejecutadas en el Palacio de la Industria, sin cumplir las formalidades legales y cuyo importe asciende próximamente á 80.000 pesetas.

El ministro de Marina manifestó que el contrato de el nuevo edificio para el ministerio, está pendiente de consulta á la Intendencia.

A propuesta del ministro de la Guerra quedó autorizado el capitán general de la isla de Cuba para adquirir material de vía férrea de Caubville Coppel ú otro así ógo, con objeto de establecer un ferrocarril entre Cauto Embarcadero y Bayamo.

Terminó el Consejo á las nueve y media.

LO DEL DÍA

LA CUESTIÓN DEL «MAINE»

La nota oficiosa que en otro lugar publicamos indica lo ocurrido al tratarse este asunto en el Consejo de ministros.

Añadiremos aquí algunos detalles. Los ministros de la Guerra y de Marina fueron á Palacio para dar cuenta á la reina de un despacho del general Blanco, relativo al «Maine».

La actitud de los Estados Unidos parece ya aclarada. El gobierno de Washington se apercebe á promover un serio conflicto, además de inferirnos una verdadera injuria.

Comunicó el general en jefe del ejército de Cuba, que el comandante del «Maine» le había pedido autorización para volar con dinamita los restos del buque norteamericano; que había negado dicha autorización, siendo del mismo parecer el comandante general del apostadero, Sr. Manterola, y que sometía esta decisión á lo que en definitiva resolviera el Gobierno.

Llegaron poco después á Palacio los señores Sagasta y Morst.

Los tres ministros con el presidente entraron en la Sala de la reina alcazar y en presencia de la Reina deliberaron acerca del telegrama en cuestión.

Convino en tratar el asunto más detenidamente en el Consejo que más tarde había de celebrarse en la Presidencia, quedando la reina y los ministros muy complacidos por la negativa del general Blanco á conceder la autorización pedida, porque así correspondía á la lealtad y nobleza con que está procediendo.

Las autoridades de Cuba cuidarán, no solo de que no se ejecute esa operación, sino que también de evitar que nadie se acerque á los restos del barco yankee.

Trataba, sin duda, el gobierno de los Estados Unidos de que desapareciera la única prueba material para demostrar cuando venga que España no comete crímenes para deshacerse de sus enemigos.

Con la desaparición de esa prueba quedan los yankees en libertad absoluta para imputarnos una acción infame, falsa, intolerable.

Y esto se buscaba. Esa sería una pérdida inica de la República federal norteamericana, que á propósito de una desdicha á nadie imputable, si no es á la negligencia de su marina, pretende involucrar las cuestiones, y echarlo todo á barato y hacer arrancar de ahí el reconocimiento de la independencia de Cuba y la intervención armada en la gran Antilla.

Que eso intentan, bien claramente lo demuestran anunciando que ante las Cámaras se leerán los dictámenes de los agentes consulares sobre la situación de los reconcentrados, al propio tiempo que el informe sobre la explosión del «Maine».

Respecto al informe de la comisión yankee, se confirma que es contrario al de la comisión española.

Dícese que en ese dictamen las manifestaciones del capitán del barco, de los oficiales y de los marineros supervivientes, se hallan contestes en suponer que la explosión no pudo ocurrir dentro del buque, y preteaden salvar su responsabilidad achacando á causas externas el origen de la catástrofe.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trató extensamente de este aspecto de la cuestión, y se acordó que el ministro de Estado dirigiera hoy mismo por telégrafo una nota al gobierno americano, dándole cuenta de la petición hecha por el capitán del «Maine» para que se le permitiera proceder á la voladura del casco.

En ese documento se indicará, tal vez, que al Gobierno le sorprendía el que se tratase de hacer desaparecer los restos del «Maine», cuando el Gobierno español ignoraba el contenido del informe de la comisión yankee y el americano desconocía el de la comisión española, materias esenciales para basar sobre ellas ulteriores resoluciones.

Creo el Gobierno español que hasta conocer ambos dictámenes no se ha debido solicitar la voladura del casco, porque de ese modo, en caso de discrepancia en los informes de las comisiones, se borraría todo medio de comprobación, en tanto que subsistiendo la materia fundamental de tales trabajos, podría evidenciarse de qué parte estaba el error, caso de existir éste.

El Gobierno español espera que teniendo en cuenta las anteriores observaciones, el presidente aguardará á que se le dé conocimiento del dictamen de la comisión española, basado en la verdad de la verdad de los hechos y en la mayor rectitud é imparcialidad de criterio y á que España sepa á qué atenerse respecto al informe americano, para entonces tratar ambos Gobiernos de este asunto con la sinceridad que el caso requiere, por ser de honor y dignidad para nuestro país el que se reconozca públicamente la honradez de sus actos y la nobleza de sus intenciones.

Tal vez en esa nota se hable de la influencia que los movimientos de los buques de guerra yankees y los considerables aprestos que realizan los Estados Unidos ejerce en la rebelión cubana, lo cual es causa de que los esfuerzos de España se malogren en muchos casos.

En el Consejo que se celebró en Palacio se dará cuenta de todo lo que antecede, y luego es probable que los ministros se reúnan en Consejo para leer la nota que llevará ya el Sr. Gullón para ser transmitida á Washington.

En la Bolsa bajaron los valores un entero, subiendo los cambios á 40 10.

En los círculos políticos se hicieron muchos comentarios.

Se ha dicho que el Gobierno norteamericano no está resuelto á entregar dicho informe á sus Cámaras, y proceder después según lo que resulte de las deliberaciones de las mismas.

Que se trata por parte de los Estados Unidos de pedir á España una indemnización considerable por la catástrofe del «Maine».

Que los Estados Unidos desean volar los restos de dicho barco, porque no admiten discusión respecto á las conclusiones del informe de la comisión americana.

Que Mr. Mac Kinley, que ha venido hasta ahora resistiendo á las exigencias «jingo», trata ahora de amparar sus sucesivas determinaciones en los acuerdos que adopten aquellas Cámaras.

Y que en recientes despachos resulta que los Estados Unidos limitan á breve plazo el tiempo que esperarán para decidirse á intervenir en Cuba.

Decíase además en los círculos que la voladura de los restos del «Maine» sería peligrosa, por contener en el fondo del barco depósitos de dinamita, que pudieran á la vez hacer explosión.

También se recordaba que los americanos se opusieron á la formación de una comisión mixta que depurase las causas de la catástrofe, procediendo España con la sinceridad acostumbrada.

Y el rumor de haber sido señalado un plazo breve para la terminación de la guerra, tendría gravedad, de ser cierto; mas no paró de ser una de las muchas especies que ayer fueron propaladas.

De un artículo muy sensato y muy patriótico de *El Liberal* son los siguientes párrafos, que contienen un buen consejo para el gobierno:

«Sobre todo, que la cuestión entera de Cuba, tal y como se puede ofrecer como materia de debate entre España y los Estados Unidos, es ajena, absolutamente ajena á la explosión del «Maine».

Existía antes y podrá existir después, pero no por la explosión.

No se pueden discutir siquiera los otros aspectos del conflicto, si de ellos no se descarta tal incidente.

Lo contrario sería entrar en la lucha ya infausta, y que toda la sangre del mundo no bastase á lavar la afrenta.

El gobierno español, si aspira una vez siquiera á identificarse por el alma de la nación, ya sabe el camino que le trazan las circunstancias: sufrir, si es necesario, todas las torturas de esta ascensión por el calvario; todas, menos una, que es la de aceptar que se su-

men con las otras cuestiones la de la incidencia del «Maine».

Hacer arrancar el trágico desenlace del conflicto de la explosión del «Maine», no sería tan solo pretender arrojarnos de Cuba, sino del número de las naciones honradas y civilizadas. Y eso no podrá suceder nunca. Aún hay España; todavía tiene ésta una conciencia y una honra.»

Es grande la expectación en el mundo político.

Mientras tanto, espera el Gobierno noticias del curso de la campaña de Cuba, que puedan despejar algo el horizonte y calmar los ánimos.

Por eso, sin duda nada ha resultado de abrir el plazo para la reunión de las Cortes.

Algo de esto se había pensado en las regiones oficiales; pero hasta ahora subsiste la fecha del 25 de Abril para la reunión del Parlamento.

El ministro de Marina ha enviado un telegrama al general Blanco, aplaudiendo su conducta, en nombre del gobierno, al negarse á la voladura de los restos del «Maine», y diciéndole que mantenga su actitud.

En la Habana reina gran expectación y ansiedad con motivo de las pretensiones de los Estados Unidos.

NOTAS POLITICAS

El señor duque de Tamames sustituirá al señor conde de Villagonzalo en la embajada de Rusia, si acepta aquél la designación que para este puesto ha hecho el Gobierno en su persona.

Anoche salió para San Petersburgo el secretario de legación con destino en el ministerio de Estado, Mr. Martí, quien permanecerá como encargado de negocios en la corte del czar, interin llega el nuevo embajador que sucede al conde de Villagonzalo.

El nombramiento de embajador de España en Rusia no se hará esperar porque, según nuestras noticias, el primer secretario señor conde de Campo Grande ha fijado por enfermedad su residencia en París, y el conde de Villagonzalo ha expuesto al Gobierno sus deseos de abandonar á Rusia tan pronto le sea admitida la dimisión presentada.

Acoge un periódico el rumor de que el general Blanco ha pedido nuevos refuerzos que se hacen ascender á 12 ó 15.000 hombres, para cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Según los telegramas recibidos, continúa la alguna agitación entre los partidos políticos de Puerto Rico, y el general Macías ha dado vivas gestiones para calmarla, esperando que al fin se llegará á una inteligencia para las candidaturas á representantes en Cortes y en la Cámara insular.

Según telegramas de la Habana, la candidatura del partido conservador ha quedado constituida, después de grandes trabajos y de luchas muy apasionadas, en la forma siguiente:

Sres. Santos Guzmán y González López, por la Habana, el Sr. Rodríguez San Pedro, por Pinar del Río, D. Crescente San Miguel, por Guanajay, el Sr. Jove, por Matanzas, D. Teófilo Gallego, por Cardenas, el Sr. Villa nueva, por Santa Clara, D. Ramón Méndez, por Remedios, el Sr. Longoria, por Gibara, el Sr. Crespo Quintana, por Santiago de Cuba.

El Sr. Apezteguía defendió con gran tesón aunque sin fruto, al Sr. Porrúa, pero éste ha tenido enfrente á todo el partido conservador y al Gobierno insular, por creer al gobernador de la Habana amigo del general Weyler.

También se libró rudo é ineficaz combate para sacar á fote al Sr. Alix, apoyado por elementos militares.

De Cuba.

Presentación de una partida TELEGRAMA OFICIAL

Habana 21.—(Recibido el 23 á las 4,15 t.)

Capitán general á ministro Guerra: Hoy se han presentado al general Molina en Jagüey Grande, acogiéndose á la legalidad, el titulado teniente coronel Benito Socorro, con la partida que mandaba, compuesta de dos oficiales y 72 hombres, de ellos 48 armados y muchas familias; la partida entregó sus armas en la plaza, al frente de las tropas y del vecindario, dando entusiastas vivas á España, á nuestros reyes y á Cuba española.

General Molina me manifiesta que son de esperar nuevas presentaciones en el territorio de su mando.—Blanco.

UN RUMOR

El ministro de la Guerra, Sr. Correa, que debía tener conocimiento de un rumor que había circulado por altas esferas oficiales, dió cuenta á S. M. la reina de una cablegrama que acababa de recibir del general Blanco.

Habíase dicho que el general Bernal había sido víctima de un atentado, por un soldado que había disparado su fusil.

Del telegrama del general Blanco se desprende, que en efecto, hubo algo de lo que se dijo, pero no se trata de un atentado, sino de un accidente casual, ni el general citado sufrió las consecuencias del desgraciado suceso.

Una centinela estaba de guardia, cuando al pasar el general con su escolta se le disparó el Mauser con tan mala fortuna, que el proyectil fué á herir en una pierna á uno de los ayudantes. Esto es todo.

Se ignora el nombre del oficial herido, y para conocerlo y tener más detalles de lo

ocurrido, se ha pedido por el ministerio de la Guerra ampliación de noticias.

En Oriente

OPERACIONES EN EL CAMAGUEY

El general Pando desde Vertientes, envía con fecha 21, un despacho que dice así: «He confrontado en medio del Camaguey con el general Jiménez Castellanos, habiendo tenido la fortuna de que como se había dispuesto, coincidieran en aquel lugar todos los elementos que teníamos preparados para las operaciones.»

«El primer avance de las tropas nos ha hecho llegar á Santa Isabel, habiendo encontrado un campamento de unas cuatro leguas de extensión, donde el enemigo estaba atrinchado.»

«Sostuvimos allí un combate, teniendo un soldado muerto y diez heridos.»

«El enemigo sufrió muchas bajas y le cogimos 17 prisioneros.»

«Varias familias que vivían en el campamento se han acogido á nuestro amparo.»

«El día 21 seguimos en avance constante, teniendo un fuego continuado.»

«Tomamos al enemigo varios campamentos, en los que dejaron abandonados ocho muertos, muchos caballos útiles, un gran depósito de comestibles y tres hospitales.»

«Nosotros tuvimos cuatro heridos, uno de ellos el teniente de Arapiles, D. Florencio Cuesta.»

«Muchas familias que también vivían con los rebeldes en estos campamentos, han solicitado nuestra protección.»

Añade el general Pando que los rebeldes tienen allí muchos recursos, lo cual se explica porque desde el comienzo de la guerra no ha llegado ninguna columna española á aquella zona.

«Siguen las operaciones combinadas, esperando un completo éxito en todo el Camaguey.»

EN PINAR DEL RIO

El general Hernández Velasco, con un batallón de Baleares, una compañía de San Quintín, un escuadrón de Villaviciosa y la guerrilla de San Luis, ha realizado varias operaciones en Pinar del Río.

En diversos encuentros se causaron al enemigo 15 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte murieron el capitán don Antonio Espigares Laras y dos soldados y resultaron heridos los tenientes Matajeo y Luque Vega; y 11 soldados todos pertenecientes al batallón de Baleares.

RESUMEN DE OPERACIONES

Resumiendo las cifras que contiene el telegrama oficial de hoy, en que se da cuenta de encuentros de escasa importancia, resultan 20 muertos del enemigo y cuatro prisioneros.

Las tropas tuvieron un muerto y tres heridos, incluyendo á los leales capitanes señores Severino Rodríguez y Ocaña.

Batalla de Tabasco

25 de Marzo de 1519

Cuando desde las costas de la isla de Cuba se dirigió Hernán Cortés á las del río de Tabasco, después de detenerse en Cozumel para librar del cautiverio en que se hallaba Jerónimo de Aguilar, ordenó al capitán Francisco de Lugo efectuar un reconocimiento en los alrededores de la ciudad, acompañado de 100 hombres. Al retirarse Lugo fué atacado por un número considerable de indígenas, teniendo que acudir Cortés con el resto de los expedicionarios para evitar una indudable catástrofe.

Las fuerzas de que disponía el intrépido extremeño se elevaban á 500 infantes y 15 ginetes, número considerablemente inferior al que formaban los mexicanos, por ser ellos unos 80.000 próximamente.

Para contrarrestar esta desventaja y buscar algunas sobre el enemigo, colocó en el declive de una loma, cuyo alto coronó con la artillería que llevaba, á los infantes, y él, con los caballos, se escondió tras de una selva cercana, logrando al mismo tiempo poner á su retaguardia al abrigo de un ataque.

Al ver los mexicanos la imposibilidad de los españoles, por mantenerse á la defensiva en espera de ser atacados, les acometieron furiosamente y muy creídos de salir victoriosos, arrojándoles piedras y flechas en gran número y blandiendo espadas, montantes y mazas, útiles con que pretendían exterminar los.

Iniciada ya la lucha, Cortés creyó llegada la hora de presentarse con sus 15 ginetes. Abandonó á su escondite, y arrojándose con ímpetu sobre la compacta masa que formaban los 80.000 aztecas, los acuchilló horrorosamente en muy pocos instantes.

Por no haber visto nunca caballos creyeron seres sobrenaturales, y tal fué el pánico que de los indígenas se apoderó, que atropellaron y destrozándose unos á otros, huieron á la desbandada, dejando sobre el campo 800 cadáveres.

Las tropas de Hernán Cortés no tuvieron otras bajas que dos muertos y sesenta heridos.

Del efecto que en el ánimo de aquellos infelices superstitiosos produjo tan gran desastre habla muy eloquentemente el hecho de presentarse al siguiente día á Cortés buen número de caciques, haciéndole ininidad de valiosos regalos, contándose entre ellos aquella célebre doña Marina que tanto contribuyó á la conquista de México.

MAESE RODRIGO

DE LOS ESTADOS UNIDOS

NOTICIAS DE WASHINGTON

Los despachos que se reciben de los Estados Unidos confirman las impresiones alarmantes que han circulado en Madrid. Extractaremos aquí las más importantes

noticias y comentarios que el telégrafo nos comunican.

Créese en Washington que Mac Kinley no podrá resistir el empuje del jingoismo.

Varios senadores y diputados están dispuestos á presentar proposiciones declarando que los Estados Unidos rompan en guerra contra España si el informe sobre la voladura del «Maine» afirma que ésta fué producida por un agente exterior.

—Los ministros yankees han conferenciado sobre los trámites que debe seguir el informe del «Maine», que será remitido á un comité que ha de examinarlo.

Mr. Long ha dicho que el informe no se conocerá en todos sus detalles hasta fines de la semana.

Probablemente el lunes próximo quedará depositado en el Congreso.

El capellán del Senado, en una de sus pláticas, refiriéndose á la situación de los reconcentrados de Cuba, dijo que los socorros facilitados por los Estados Unidos constituyen un edificante espectáculo cristiano.

—Un despacho de Washington dice que en los centros oficiales existe la creencia de que Mac Kinley medita una resolución enérgica para cuando haya conocido el informe sobre el «Maine».

Algunos días después de publicado el informe, el presidente dirigirá al Congreso un mensaje destinado á examinar, bajo su aspecto general, la cuestión de Cuba.

Anunciará en el documento sus planes para poner término á la guerra y asegurar la libertad de Cuba.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	62 35	61 35
Idem fin próximo.	00 00	61 15
Idem F, de 50.000 pts. nomina.	62 25	61 25
Idem E, de 25.000 id. id.	62 35	61 35
Idem D, de 12.500 id. id.	62 40	62 05
Idem C, de 5.000 id. id.	62 50	62 55
Idem B, de 2.500 id. id.	66 20	66 60
Idem A, de 500 id. id.	66 50	67 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	64 50	63 50
Rn diferentes series.	66 40	66 50
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomina.	76 45	75 20
Idem E, de 12.000 id. id.	76 45	75 25
Idem D, de 6.000 id. id.	79 75	77 75
Idem C, de 4.000 id. id.	79 75	79 00
Idem B, de 2.000 id. id.	80 00	80 35
Idem A, de 500 id. id.	81 25	80 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	89 00	84 00
Rn diferentes series.	88 00	75 80
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	76 55	75 25
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomina.	73 50	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.	73 50	00 00
Idem C, de 5.000 id. id.	73 70	74 00
Idem B, de 2.500 id. id.	73 70	73 75
Idem A, de 500 id. id.	74 50	75 05
Rn diferentes series.	73 80	74 20
Oblig. del Tesoro (serie A).	101 20	101 30
Idem id. (serie B).	101 10	100 75
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, mínim. 1 al 300.000.	93 80	92 70
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	93 80	92 65
Idem hasta 5.000 id. id.	89 80	87 25
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	89 50	87 50
Idem hasta 5.000 id. id.	75 75	73 00
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	75 80	73 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	104 50	105 00
Idem al 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	401 00	400 00
Comp. Arrand. de Tabasco.	243 00	242 50
Obligaciones Filipinas 6 1/2.	92 20	92 30
Londres, vista.	35 10	00 00
París, vista.	87 75	40 10
Amortizables, 0,00, abarata y abarata		
Cuba, 87,25.		
Banco, 400,00.		
Tabacos, 242,50.		
Paris vista, 40,10.		
Londres vista, 00,00.		
Filipinas, 92,30.		
Barcelona, 61,17.		
Paris, 53,75.		

Telegrama Benet

Paris 23 (3,15 tarde).
4 por 100 exterior, 53,68.
3 por 100 francés, 104,30.
5 por 100 italiano, 98,85.
Turco, 21,80.
Portugués, 19,53.
Brasileno, 59,00.
Argentino, 58,10.
Nortes, 75.
Alicante, 133.
Riotinto, 740.
Robinson, 197.
Randfontein, 38.
Goldfields, 101.
Transvaal, 30.
Durban, 92.

DIVERSIONES PUBLICAS

Para el 24 de Marzo de 1893.
REAL.—A las 8 1/2.—Los puritanos.
ESPAÑOL A las 8 1/2.—El sutil tramposo.
—El padre Juanico.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Buen corazón quebranta mala ventura (estreno).
PARISH.—A las 9.—La Dolores.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Un pleito.—La guardia amarilla.—La buena sombra.—El señor Joaquín.
APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—La sultana de Marruecos.—La revoltosa.—E santo de la Isidra.
LARA.—A las 8 1/2.—Los de Uboda.—Vestirse de largo.—La victoria del general.—Canciones por Mercedes Blasco.—La jaula del loro.
SALON PEDAL.—Alcalá, 31.—Carreras de señoritas y corredores notables de cuatro y ocho y de diez á una.—Entrada, 5

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuenle-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se ramiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destina-mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMEMENTE PRACTICO UNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo n. 119, Madrid.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION: 4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la elase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha a correo seguido. Las principales ventajas que a los principios reporta la modela-

dación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos. Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios ríca de las Venerandas Romera, exdiputado prov EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 Guía de Apr. Años (8.º Novísimo Provisorio Guía de Quintas, ó de ciones de los duques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50.

Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. n.º de 24 de Febrero de 1894, para branza de los mismos, 1.º Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º Ley de Sufragio niversal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.º Elecciones de Concejales y Diputados de Sufragio universal vigente y reales de los de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distritos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1885; tod anotado extensamente, 1,50.

En busca de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1.º Administración econo la provincial e inspección de la Hacienda pública—Contiene este rollo el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1891, el Real decreto de glamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; ano 2.º de todo extensamente, 1.

Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, 6 pesetas. Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios ríca de las Venerandas Romera, exdiputado prov EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 Guía de Apr. Años (8.º Novísimo Provisorio Guía de Quintas, ó de ciones de los duques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50. Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. n.º de 24 de Febrero de 1894, para branza de los mismos, 1.º Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º Ley de Sufragio niversal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.º Elecciones de Concejales y Diputados de Sufragio universal vigente y reales de los de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distritos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1885; tod anotado extensamente, 1,50. En busca de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1.º Administración econo la provincial e inspección de la Hacienda pública—Contiene este rollo el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1891, el Real decreto de glamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; ano 2.º de todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro. 4 mes y año, 4.º

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.º

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.º

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1890, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1885), 0,75. Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.º

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50. Contratos administrativos de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.º

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Julio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil. (Idem id.), 1,50. Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Legislación de Expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén-timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 30, 35, 40, 45, etc., de enteros, hasta el 99 9/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1889), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, además a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarías municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y privada doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Pospositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1878), 3,00.

Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25. Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

El Ángel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso; 2. Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.º. El Crisol de centenare.—Líros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.º. Ferias literarias de ... ugo, 2.º. Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. A luchar y... adelantar.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID rellite estas obras a cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid